

El Defensor de Valdepeñas

SEMANARIO VINICOLA, AGRICOLA, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Presios de Suscripcion

3 meses	2 Pesetas.
Extranjero, 1 año	10 >
Números sueltos	0,25 >

REDACCION Y ADMINISTRACION

Escuelas, S. VALDEPEÑAS. (Ciudad Real)

Pagos anticipados.

Condiciones de Publicacion

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
En ningun caso se devuelven los originales.
La correspondencia al Administrador.

El impuesto sobre alcoholes, aguardientes y licores, tal como aparece formulado en el Proyecto de ley, mata aquellas industrias en España y ocasiona la ruina de numerosos viticultores.

Al ver que es tan aplaudido por la generalidad de la prensa, y que es fácil se apruebe por las Cortes, el proyecto á que se refieren estas mal redactadas líneas, á pesar de mis muchas ocupaciones y pocos conocimientos, no puedo por menos de emitir mi pobre opinión, á ver si otras personas de mayor competencia la acogen, y con su ilustración procuran hacer atmósfera para que el mencionado proyecto se apruebe, gravando únicamente á los aguardientes ó alcoholes que no procedan de la fermentación de la uva ó de sus residuos, porque gravar á estos en la misma cantidad que á los aguardientes industriales, es favorecer á los extranjeros y acabar con la fabricación de aguardientes en España.

He aquí los motivos en que me fundo:

1.º Los fabricantes de aguardientes de vino y uva en España, no pueden competir hoy con los aguardientes extranjeros, por causa de las primas de exportación que concede Alemania, y el poco derecho que pagan los aguardientes á su importación en España. Con la aprobación del proyecto del señor ministro de Hacienda, se suprime el impuesto transitorio que en virtud de las leyes de presupuestos de 1872-73 y 1876-77 se paga por el aguardiente que se importa en la Península é islas adyacentes, cuyo artículo favorece únicamente á la producción extranjera.

2.º El art. 4.º previene que el impuesto se adeudará en las fábricas ó puntos de producción, sin expresar si se ha de hacer efectivo al vender ó al elaborar.

En este caso, el fabricante español sale muy perjudicado porque necesita un capital muy grande (y del que

generalmente carece) para pagar el impuesto; y además, porque se le exigirá dicho impuesto por las mermas naturales de un líquido que tanto evapora, por la pérdida de grados que tiene por los derrames y demás accidentes que puedan sobrevenir; de cuyos gravámenes está libre el fabricante extranjero, pues aun contando con la buena fé, y de que se satisfaga religiosamente el impuesto de todo el aguardiente que se importe, sin que haya contrabando, no pagará nada por las mermas que tenga por evaporación ó accidentes en la fabrica ó en el transporte.

3.º Los fabricantes españoles tienen que recargar los precios actuales con el impuesto, y además con lo que paguen con las pérdidas que tengan, segun el párrafo anterior, por cuya razón tienen que resultar los aguardientes y alcoholes españoles mucho más caros que los extranjeros; y como el consumo ha de quedar reducido á una decima parte ó menos por

la elevación del precio, tendrán que cerrarse las pocas fábricas que quedan abiertas en España, por no poder competir con las del extranjero.

Sin necesidad de otros argumentos, creo haber demostrado lo perjudicial que resulta el proyecto del señor ministro de Hacienda sobre impuesto de alcoholes para los fabricantes de España, y si estos tienen que cerrar las fabricas ¿qué vamos hacer los viticultores y extractores con el exceso de cosecha que resulta, después del consumo y la exportación? ¿Y los vinos que no sean á propósito para el consumo, á que se van á dedicar? No habrá más remedio que derramarlos.

Por lo pronto, y teniendo en cuenta las plantaciones de viñedos que se han hecho en estos últimos cuatro años, el cosechero tendrá que aumentar sus envases para ir acumulando el sobrante de sus cosechas, y llegará un día, no muy lejano por des-

Folleto del DEFENSOR DE VALDEPEÑAS.

10

FLORA.

—Luege el pesar que V. siente hermosa Láura, es motivado tan sólo por no visitar á Monte-alto.

—Nada más. Y no le extraña á V. ¡tengo gozado tanto en aquel sitio! Con mi mamá y con Flora. Pobre prima Flora, quien habia de figurarse que tan pronto . .

Y dos gruesas lágrimas, deslizánlose por las sonrosadas mejillas de la jóven interrumpieron el diálogo por un momento,

Por fin Arturo rompió el silencio diciendo:—Me parece Láura, que no debia V. sentir tanto la muerte de su prima, desde el momento de saber que la enfermedad, que la condujo al sepulcro, fué originada por la elausura, á que ella misma se condenó sabiendo á lo que se exponia.

—Eso dice el médico que le asistió; pero la ciencia amigo mio, suele equivocarse muchas veces, y una ha sido esa, Flora ha muerto víctima de una pasión amorosa.

Iba á contestar Arturo cuando su amigo Ricardo entró precipitadamente en el despacho

Representaba unos veintitres años de edad; unas pequeñas patillas negras adornaban su rostro; y vestia un rico traje de caza.

—Adios chico—dijo á Arturo al mismo tiempo que le daba una palmadita en la espalda.—

¿Estas ya decidido?

—Hombre, ya sabes que estoy siempre á tu disposición; pero aquí en Madrid, no tengo ni armas, ni ropa de caza, ni dinero y...

—Ya lo habia previsto y todo corre de mi cuenta.

Y diciendo esto se dirigió á la mesa y tocó el botón de un timbre eléctrico que pendia de un cordón de seda,

Folleto del DEFENSOR DE VALDEPEÑAS.

FLORA.

su capa y sombrero en manos del sirviente.

—El señorito—contestó este—se encuentra ocupado; y ha dado orden de que espere V. en el despacho hasta que salga. Voy á anunciarle su llegada.

Arturo avanzó hasta una de las puertas que comunicaban con la galería y quiso abrir; pero su intento fué en vano pues estaba echada la llave. Entonces como quien conoce perfectamente el terreno retrocedió hasta la puerta anterior y se introdujo en un pequeño gabinete tapizado de rojo. Á la derecha una puerta más pequeña que las demás comunicaba con la pieza inmediata que inutilmente habia querido abrir Arturo. Por allí pasó. Aquella habitación era el despacho.

Una mesa ministro, una espléndida biblioteca, varios cuadros y obras de arte además de una magnífica silleria estilo Imperio, adornaban la estancia. Todo en conjunto y cada casa por si, hubiera llamado la atención al más despreocupado, bien por su valor, bien por su rareza, ó bien por el gusto artístico que dominaba en la colocación de los objetos; pero Arturo sentado en una silla junto á la estufa, fumaba con la mayor indiferencia.

Á poco, como aparece el ray de los astros tras el crepúsculo matutino, penetró en el despacho una encantadora jóven, precedida de un lacayito negro.

Cuando ambos se encontraron frente á Arturo, hizo la jóven una seña á su sirviente, y éste se retiró, dejando bien extendidas las gruesas cortinas, que antes al paso de la señorita, habia descornado.

Vestia dicha jóven un elegante al par que sencillo matiné; y el descompuesto tocado del día anterior, dejaba en